RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 0215 - 2016 - MDLV

La Victoria, abril 12 de 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe Nº 174-2016-MDLV/GA e Informe Nº 225-2016-MDLV/UP, sobre asignación por cumplir 30 años de servicios;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 54º, inciso a), de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo Nº 276, franquea a los funcionarios y servidores públicos la Asignación por cumplir 25 ó 30 años de servicios, que se otorga por única vez, por un monto equivalente a dos remuneraciones mensuales totales, al cumplir 25 años de servicios y tres remuneraciones mensuales al cumplir 30 años de servicios;

Que, la Unidad de Personal a través de Informe Nº 225-2016-MDLV/UP, da conformidad de cumplimiento de los 30 años de servicios, respecto de los servidores que se indican:

NOMBRES	FECHA DE INGRESO	FECHA 30 AÑOS
FELIX HUBERT HERNADEZ BECERRA	15/01/1986	16/03/2016
JACINTO VEGA GONZALES	10/03/1986	16/03/2016
ALFREDO CARRERA ENEQUE	10/03/1986	16/03/2016
DILBERTO AGUILAR INFANTE	10/03/1986	16/03/2016
CESAR AUGUSTO CHANTA MELENDEZ	10/03/1986	16/03/2016
ESTANISLAO MONTOYA MALDONADO	10/03/1986	16/03/2016
BARBARITA ROJAS ROJAS	10/03/1986	16/03/2016

Que, la asignación materia de la presente resolución, será otorgada en base a la remuneración total vigente;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR por única vez la Asignación por cumplir 30 años de servicios a favor de los servidores FELIX HUBERT HERNADEZ BECERRA, JACINTO VEGA GONZALES, ALFREDO CARRERA ENEQUE, DILBERTO AGUILAR INFANTE, CESAR AUGUSTO CHANTA MELENDEZ, ESTANISLAO MONTOYA MALDONADO y BARBARITA ROJAS ROJAS, asignación que será otorgada en base a la remuneración total vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Asignación materia de la presente resolución se atenderá conforme a la disponibilidad presupuestal.

POR TANTO :
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE